



PERÚ

Ministerio de Cultura

Transparencia

DESPACHO MINISTERIAL

## AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del Aviso : 12/05/2023

Vigencia del Aviso : Permanente

Información no publicada : **PROYECTOS DE TIPO DOCUMENTAL:  
RESOLUCION MINISTERIAL CON LA SIGUIENTE NUMERACIÓN  
PROPORCIONADA POR EL SISTEMA DE GESTIÓN  
DOCUMENTAL  
N° 000162-2023-DM**

Rubro al que pertenece : **Acto resolutivo de administración interna**

Motivo de la no publicación : Acto resolutivo sin validez ni eficacia

Acciones dispuestas : El acto resolutivo firmado no fue publicado en el Diario Oficial El Peruano, por lo que no es válido ni eficaz conforme lo establece el artículo 6 de la Ley N° 27594, esto es no surte efectos; motivo por el cual se procede a publicar, en su reemplazo, el presente aviso de sinceramiento en el correlativo numérico correspondiente.

.....  
**LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA**  
DESPACHO MINISTERIAL